



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, en el marco conmemorativo del **DÍA DEL MÉDICO ECUATORIANO** se rinde homenaje a valiosos profesionales que integran el **COLEGIO DE MÉDICOS DE PICHINCHA**, con sede en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, por su invariable compromiso y vocación de servicio a la comunidad;

Que, la organización ha implementado una gestión competente, orientada al fortalecimiento gremial con la firme defensa de valores, principios y conquistas que enfatizan en la permanente actualización de conocimientos en todas las ramas de la medicina, para servir eficientemente a la sociedad desde el ejercicio profesional y la cátedra;

En atención a la solicitud formulada por el doctor William Garzón Ricaurte, Asambleísta por la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas y Presidente de la Comisión Especializada Permanente del Derecho a la Salud, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de saludo institucional para el **COLEGIO DE MÉDICOS DE PICHINCHA**, que será entregado el 23 de febrero de 2018; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un entusiasta saludo a los directivos, profesionales y colaboradores que integran el **COLEGIO DE MÉDICOS DE PICHINCHA**, motivado en la celebración del **DÍA DEL MÉDICO ECUATORIANO**, hecho que enaltece tan noble misión y significativo aporte al desarrollo integral de la Patria.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dieciséis días del mes de febrero de dos mil dieciocho.


DR. JOSÉ SERRANO SALGADO
Presidente


DR. DIEGO TORRES SALDAÑA
Prosecretario General